

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
fuera, trimestre.....	3 50
Extranjero, semestre.....	15 50
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales
Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	20
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.....	40
Esquelas desde 1'50 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satirica 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Conferencia telegráfica

Madrid 11 (16 15)

Noticias de Melilla

El Sr. Canalejas al recibirnos hoy, nos manifestó que anoche se vieron algunas hogueras en los alrededores de Melilla.

A pesar de esto, cree el Presidente que no ha de ocurrir nada en aquél territorio, siendo por consiguiente infundados los alarmantes rumores que vienen circulando.

El debate en las Cámaras

El Presidente ha conferenciado hoy con el conde de Romanones, acerca de los debates iniciados en las Cámaras.

Regún parece el debate político del Senado terminará esta tarde, no tardando mucho en que esto suceda con el del Congreso.

El Juramento

Hoy comenzará en el Senado la discusión sobre la modificación del juramento.

Esta ley espera el Gobierno quedará aprobada mañana.

En su discusión tomarán parte los señores obispo de Jaca, Marqués de Pidal y Labra.

Los presupuestos

El deseo del Gobierno es que mañana comience en el Congreso la discusión de los presupuestos.

De conseguirlo, desde la sesión de mañana, se dedicarán cuatro horas á su exámen y el resto á preguntas é incidencias.

Para conmemorar una fecha

Se dice, sin que pueda yo responder de su veracidad, que los republicanos intentarán el jueves algún acto, con motivo de ser el aniversario del fusilamiento de Ferrer.

El Sr. Canalejas nos ha dicho que abriga algún temor de que dicha minoría realice en el Congreso lo que se propone con el expresado motivo.

Firma del Rey

Esta mañana despacharon con el Monarca, los Ministros de Hacienda y Gobernación.

Entre los decretos firmados por D. Alfonso figuran; uno convocando á elección parcial de un Senador por Cáceres, señalando el día 6 del próximo Noviembre, para celebrar aquella.

El otro decreto firmado se refiere á la concesión de honores de Jefe superior de Administración al Contador de fondos provinciales de Valencia.

De Portugal

Tanto el Sr. Canalejas como el señor Merino, están desde ayer sin noticias de Portugal.

Lo único que nos ha dicho el ministro de la Gobernación es que cae poco en absoluto de fundamento la noticia de que ayer fuesen apedreadas en Beja, varias monjas procedentes de Portugal.

Hay quien asegura que no transcurrirá mucho tiempo sin que en Portugal vuelvan á desarrollarse sucesos de gran trascendencia para la marcha política de aquella nación.

De viaje

Mañana saldrá con dirección á París en Embajador que fué de Francia en España Mr. Rivoll.

Palacio Valdés

AVILA

La protesta contra el Gobierno

Crece el entusiasmo á medida que se acerca el día señalada para exteriorizar nuestra protesta con la que Avila católica demostrará que no quiere ni está dispuesta á tolerar pasivamente que el Gobierno de la nación más católica del mundo haga política anticristiana, atentatoria no solo del derecho divino, sino del supremo fin del hombre y perjudicialísimo para la tranquilidad pública, para los intereses y hasta para el honor de la Patria.

No será nuestra protesta un acto de insubordinación, contra los poderes constituidos, que los católicos, como dice el virtuoso y sabio Prelado de Tuy, somos los primeros en acatar, ni trataremos de hacer política antidinástica, ni siquiera antiministerial, por más que para esta última nos asiste el más perfecto derecho y nos sobran motivos; se trata únicamente de condenar con acento viril y acerba frase, los disolventes principios y funestas consecuencias de tantos errores, como tratan de imponernos desde las alturas del poder, y como ciudadanos, procuraremos no caer en el mismo defecto que censuramos, convencidos ya de que ha llegado el momento oportuno de ejercitar nuestros cívicos derechos para impedir el triunfo de los enemigos de Cristo y de su Iglesia santa, única verdadera.

La indiferencia y la pasividad, especialmente cuando los gobernantes, apoyados en una artificiosa opinión pública, elaboran proyectos de manifiesta

hostilidad á la Iglesia, solo es propio de aquellos modernistas, cuya doctrina ha sido severamente reprobada por nuestro santísimo Padre el Papa Pio X, que pretenden trazar una línea divisoria entre el ciudadano y el católico, entre el pueblo y la autoridad episcopal, entre la Religión y la sociedad, entre la Iglesia y el Estado, entre el cuerpo y el alma, entre el cielo y la tierra, entre el hombre y Dios.

Y á que eso, y únicamente eso no tenga lugar en la tierra bendita del Pilar, de Santiago y de Santa Teresa, tenderá el pueblo de Avila, como lo hicieron la España católica de manera por demás ostensible y valiente el próximo pasado 2 del actual,

La ocasión y el tiempo, no pueden ser para Avila más oportunos; precisamente dentro del periodo en que festejaremos con entusiasmo creciente á la sin par benditísima paisana y Madre, á la gran Teresa de Jesus que selló sus labios, al mundo de la vida diciendo: YO SOY HIJA DE LA IGLESIA.

Formaremos pues todos, todos los católicos de Avila y pueblos próximos, de los que ya tenemos noticias que consuelan y harán un sacrificio, viniendo á protestar al pie de los altares de su Santa, que como Ella antes que nada, son y somos hijos de la Iglesia,

Que Dios quiera que cunda y se extienda más cada día el entusiasmo para que el lunes 17, sea el gran día de la católica Avila.

Chismografía madrileña

El secreto de D. Toribio

El automóvil color sangre propiedad del caudillo de las revoluciones mansas, pasea por las calles de la villa cortesana á un señor gordo, de aspecto plácido y satisfecho.

Un señor que lleva cinco ó seis sortijas con unos brillantes del tamaño de garbanzos, con un medallón formado por una onza de oro, en la que la cabeza de la Reina de los tristes destinos ha sido sustituida por una piedra que deslumbra.

La gente mira el automóvil extrañada. Se había dicho que Lerroux y D. Toribio no corrían muy bien, que ciertas diferencias de criterio, cuestiones de doctrinas, les separaban.

Mal lenguas as guraron que la discrepancia no era precisamente de doctrina sino de dinero.

Un lerrouxista me ha puesto en el ro este asunto. D. Toribio Sánchez

Beltrán y Ladrón de Guevara e aquí millonario sulamericano que Lerroux descubrió en una estancia argentina y trajo á España para hacerlo diputado. El desacuerdo entre él y Lerroux estriba en que D. Alejandro dice que para hacer las revoluciones, precisa dinero, dinero y dinero, dinero en abundancia. A esto lo llama Lerroux sistema revolucionario á la moderna. D. Toribio es partidario del sistema americano, hacer las revoluciones sin dinero. «Allí dice, con un rifle, una canana bien provista, un puñado de yerba en el bolsillo para tomar un matecito y valor, se lanza uno al campo montado en un potro y hace la revolución.»

Lerroux juzgaba estos procedimientos anticuados y de aquí la discrepancia. Pero ha desaparecido cuando se ve á Lerroux y á D. Toribio juntos pasear en automóvil propiedad de este último.

Ayer se detuvieron unos instantes frente á la relación de un periódico, donde había una pizarra en la

que se leían las últimas noticias de la revolución portuguesa.

Lerroux señaló el trasparente y en la cara de D. Toribio se reflejó la complacencia que producen las grandes satisfacciones íntimas.

Ve Ud. amigo D. Toribio... ve usted como tengo razón. Aquellos miles de duros que tanto regateó... ve usted para lo que sirvieron...

El indiano revienta de puro gozo: aquí sí que cabe aquello «veni vidi vinci.» Llegó, dió unos pesos y ya ha caído un monarca.

D. Toribio alimenta la secreta convicción de que á su dinero se debe el destronamiento de los Braganzas.

Su compadre D. Alejandro se lo ha dicho confidencialmente.

Cirvent.

Madrid 9 de Octubre.

Lotería Nacional

El sorteo de hoy

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 11 (13'15)

PREMIOS MAYORES

14.432 -Granada.—250.000 pesetas.

574 -Jaen.—100.000 id.

1.156 -Madrid.—60.000 id.

Premiados con 6.000 pesetas

359; 2.298; 3.659; 5.339, 5.498; 6.893;

8.865; 10.322; 10.833; 11.402; 13.789;

14.307; 15.521; 16.242; 16.680.

Números expedidos en las Administraciones de esta provincia, premiados con 800 pesetas.

No se han recibido los datos.

A los jóvenes alumnos

de Administración militar

La fiesta de la Academia

¡La jura de la bandera y la misa de campaña!... morir por la Patria Ibera al grito de ¡viva España! á eso aspira el alma mía en tan solemne ocasión y la más pura alegría embarga mi corazón. Sobre el altar adornado con trozos y con flores bajo un dosel encarnado la Virgen de mis amores. La música al aire lanza sus notas y desde luego renace aquí la esperanza de la Patria al sacro fuego.

Yo preso de honda emoción con entusiasmo infinito ¡viva la Administración! y ¡viva la Virgen! grito. Sobre la noble bandera alumnos que habeis jurado está la Virgen que espera el afecto del soldado y pues sabéis confundir Patria y Fe en un sentimiento no dudo sabreis cumplir tan sagrado juramento.

Agustín de Vega.

UN BANQUETE

A primera hora de esta tarde, se han reunido en la fonda de la Estación de esta ciudad, como digno re-

mate de los esplendorosos festejos que con motivo de la jura de la bandera ha celebrado La Academia del Cuerpo Administrativo del Ejército, é invitados por el profesorado del mismo, las comisiones militares y Jefes que asistieron á aquel.

Al acto que ha constituido una muestra de la fraternidad y armonía, que reina entre los Jefes y Oficiales del cuerpo de Administración, han asistido 43 comensales figurando entre ellos los señores Amat, Pastrana y Juste, los Jefes y oficiales de la Brigada, que se encuentran entre nosotros y el profesorado de la Academia.

Al escanciarse el champang inició los brindis el Director de la Academia, Sr. Fernández Cossío, haciendo votos por la prosperidad del Cuerpo administrativo y dirigiendo un saludo cordial á los reunidos, contestándole en elocuentes frases el Subintendente D. Pascual Amat.

En el tren de esta tarde han salido para sus respectivos puntos de residencia varias de las comisiones que acudieron al acto de la Jura haciéndolo en los de esta noche las restantes que con el mismo objeto acudieron á esta capital.

Coliseo Abulense

Una buena noticia tenemos que comunicar hoy á nuestros lectores.

El próximo jueves debutará en el Coliseo de la calle de Estrada una notable compañía de verso, dirigida por el celebrado primer actor Sr. Brochado, ya conocido de nuestro público.

Como actriz de caracter figurará en la Compañía la excelente artista señora Bustamante, que tantos aplausos cosechó durante el pasado invierno, formando parte de la Compañía del Sr. Ramos.

Mañana daremos más detalles, augurando á la nueva compañía una provechosa temporada.

La marcha de la brigada

de Administración Militar

La Compañía mixta de la primera Comandancia de tropas de Administración Militar que, realizando un viaje de prácticas ha estado entre nosotros en los últimos días, contribuyendo al mayor esplendor del solemne acto de la Jura por los Alumnos de nuevo ingreso, emprenderán su regreso por Villacastín y Guadarrama hacia Madrid, mañana 12, á las nueve de la misma.

Los Jefes y Oficiales de esta guarnición cumpliendo los deberes del compañerismo acudirán á despedir á las tropas á la carretera de Villacastín.

Estamos seguros que toda la población ya que nadie puede dudar de as simpatías que aquí tenemos hacia el cuerpo cuya casa solariega asienta entre nosotros, asistirá en masa al acto que resulta de manera obligada, de cumplir con cuanto exige la cortesía en que tiempo ha se ha distinguido esta hidalga y vieja población.

Sabemos de muchas señoritas que se han dado cita para presenciar el desfile en el paseo del Dos de Mayo.

mulado por la Comisión especial de signada en sesión de ayer, en el Reglamento formulado por los empleados de esta Corporación para constitución de un Montepío.

Y se acuerda figurar en presupuesto 1.500 pesetas y consultar al Instituto de previsión nacional por si puede encargarse de este servicio.

La Comisión de Hacienda presenta á la Diputación el dictamen que ha emitido en el Proyecto de presupuesto para el año de 1911. Se dió lectura del mismo y mereciendo estudio su contenido, se acuerda aplazar su discusión hasta mañana y que quede sobre la mesa para estudio de los señores Diputados.

Se dió cuenta de que en sesión de 23 de Mayo anterior, se acordó interesar á la Diputación de Salamanca se sirviese trasladar á esta Corporación las resoluciones que hubiese adoptado relacionadas con el proyecto de construcción del trozo del ferrocarril de Peñaranda á Avila.

Estos datos no se han recibido. Y la Excelentísima Diputación acuerda demorar la discusión de tan importante asunto hasta que la Diputación de Salamanca á la que se reproducirá la comunicación anterior, envíe los antecedentes que han de servir de base.

Y no figurándose más asuntos en la orden del día se levantó la sesión.

LA GRANDE OBRA

Pero tiene todavía esta obra del tesoro de la Buena Prensa otra **Garantía excepcional**

es la que dan los Rmos. Prelados al acogerla bajo su protección y tutela. Garantía que, no sólo se refiere á la fiel y escrupulosa conservación de los capitales, sino también al recto y concienzudo empleo de las rentas conforme á los fines elevados á que se destinan. Y de uno y otro responde corporativamente todo el Episcopado, asesorado, como es natural, de personas peritísimas en estas materias, tanto en lo relativo á las precauciones legales para hacer imposible toda intencionalidad maligna de parte del Estado contra la seguridad de los bienes, como en la parte técnica para apreciar lo más oportuno, práctico y prudente en la designación de las mejoras que deben emprenderse, mirando siempre al mayor bien de la Religión y de la Patria. ¿Quién mejor que ellos podrá, v. gr., apreciar el momento oportuno para la creación de uno ó más rotativos, ó la conveniencia de ayudar moral y económicamente á un determinado periódico que necesite sostener alguna campaña especial? ¿Quién mejor que ellos podrá fiscalizar la administración, y designar personal idóneo, y crear nuevos servicios ó bien suprimir otros con sujeción á un criterio imparcial y á las conveniencias de la buena causa? La obra, pues, de esta suscripción nacional que emprendemos ha de granjearse desde luego la omnímoda y total confianza del público, y ha de estimular la más decidida cooperación de cuantos quieran con su dinero prestar el mejor de los servicios á Dios, á la Iglesia y á la Patria.

De El Iris de Paz órgano oficial de la Agencia católica de información de la B. P.)

SIN CÓDIGO PENAL

Se rie de las leyes sociales el Gobierno pero no es más respetuoso con las leyes penales. El código penal que es garantía de los ciudadanos pacíficos no ha sufrido nunca desde que existe más escandalosas mutilaciones. Para las multitudes en huelga no existe. Para la prensa y el mitin también está derogado. Es la anarquía

que inexorablemente ha de producir frutos de revolución.

De La Mañana de hoy tomo estos dos hechos, que se repiten con frecuencia, que dan el tono general vigor conque el Poder público está aplicando el código penal.

Dice así: «La muerte del obrero Ramón Riera confirma el estado de ánimo de los huelguistas metalúrgicos. Este suceso ha producido gran indignación.

«Las agresiones se repiten á diario y se cometen en la obscuridad, amparados los agresores por los lugares que eligen. Lo ocurrido anoche es lo siguiente:

«Salían los obreros de la Maquinista Agrícola entre ellos Ramón Riera, que, como sus compañeros vestía traje azul igual al de los metalúrgicos.

Iba á cincuenta pasos de sus compañeros entre los cuales estaba el encargado del taller. Al llegar á un sitio donde no hay edificaciones, de un campo inmediato salieron cuatro ó cinco individuos y dieron á Riera un empujón. Los compañeros dijeron á los del grupo que no eran metalúrgicos sino carpinteros y en esto sonó un disparo cayendo Riera al suelo y huyendo los agresores...

«Riera deja dos hijos menores y la mujer enferma.

«Se comenta muy vivamente la disposición del Gobernador mandando al Juzgado un telegrama redactado por los Presidentes de Asociaciones de Barcelona, entre otras la Económica, el Ateneo, el Fomento y la Cámara de comercio, en el que se consigna el estado de indefensión en que se encuentran ante las peroraciones en los mítins obreros y ante la agresión de éstos».

Esa indefensión de que se lamentan los barceloneses es la misma de que se han quejado en Bilbao y allí donde los obreros en huelga han querido imponer su voluntad violentamente.

Amenazas contra la vida y la propiedad, excitaciones al delito, injurias tremendas, calumnias grotescas, todo lo han tolerado los delegados de la autoridad en los mítins de huelguistas, como si todo eso no fuera delito, como si no hubiera un Código que lo castigara, como si ellos no fueran aili los órganos en que confían y descansan la sociedad.

Coacciones, amenazas, ultrajes, carcerías de hombres, persecuciones, palos y como el otro día en Barcelona, tiros y asesinatos, todo eso es que es delito y delito cometido para violar la libertad de trabajo y de asociación y para imponer como obligatorio lo que la ley solo puede tolerar como libre, se va generalizando bajo este Gobierno y convirtiéndose en costumbre en las luchas económicas, gracias á la absoluta inmunidad en que esos delitos quedan. Para ellos no hay Código penal.

El peligro es más grave porque ya nosonsolamente las autoridades civiles las que dejan indefensos á los ciudadanos; el miedo ó el abandono comienza á corromper también á las autoridades judiciales. El valor cívico que no suele ser virtud muy general del Poder ejecutivo huye también del Poder judicial.

En Barcelona han tenido que hacerse gestiones para que el fiscal excite el celo de los jueces, y de la Audiencia de la Coruña dice La Mañana.

«Dos noticias sin comentarios.

«Primera. La Audiencia de la Coruña ha condenado por desobediencia y atentado á la autoridad, á un sujeto que no se rindió inmediatamente á las intimaciones de dos agentes, «vestidos de paisanos» que le detuvieron al fin en un lugar próximo. Los agentes declararon que los había tirado piedras al huir «aunque ninguna los alcanzó ni nadie lo ha visto.»

«Segunda. La Audiencia de la Coruña ha absuelto á un procesado que, en los muelles y en día de huelga y de alboroto abofeteó á un guardia vestido de paisano y conducido á la Delegación abofeteó á otro.

«Las dos sentencias son de la misma fecha».

El cronista de ese periódico que ha sido senador ignora si hoy lo es cuenta esto con ironía festiva, pero más que para reír es para espantar.

Lo que es delito en un día tranquilo ¿ya no lo es en un día de huelga? ¿Ya no hay Código penal para el obrero huelguista? ¿Puede decir eso un Magistrado con la voz augusta de una sentencia? Y ¿qué alas no da con eso á la violencia y al crimen? ¿qué más puede decir un anarquista?

No hace muchas semanas por una celda de la cárcel de Barcelona se hizo un desfile extraño. Centenares, acaso millares de republicanos, fueron á saludar como en homenaje, al joven que quiso asesinar á Maura. Aquella manifestación era un viva al criminal y una apología al asesinato.

Nuestro Código penal en eso como en otras cosas es imbecil, es irracional. No considera la apología del delito como un delito sino como una falta y solo la castiga con una multa de 25 á 125 pesetas. Si mañana pegan veinte puñaladas al Rey, á Lerroux ó á Pablo Iglesias, cualquier periodista por unas pesetas puede darse el gusto de hacer la apología desenfrenada de ese asesinato.

Los conservadores comprendieron bien el alcance de aquella manifestación. Era declarar héroe al que asesinara á Maura y abrir un macabro y salvaje concurso con espléndido premio de aura popular. Los revolucionarios querían así asegurar la sucesión en el crimen.

Indignados protestaron ante Canalejas y éste excitó al Gobernador. El Gobernador le contestó que aquello no era más que una futilidad y que para corresponder á la colaboración de Lerroux en el vencimiento de la huelga general, lo menos que podía hacer era «no enterarse».

Canalejas se contentó con transmitir la noticia á los interesados y no hizo más.

Todo esto es monstruoso, siembra destinada de anarquía. Los resortes de Gobierno nunca los vimos tan desvenajados. Así no es posible vivir ni esto es un Estado organizado y normal puesto que no hay diques para el desorden, ni pena para el delito, ni el Poder conciencia de su misión.

No hay gobierno y eso que se llama Gobierno es un peligro para el orden, un sonrojo para la monarquía y un agente inconsciente acaso para la revolución.

Lo mismo que en Portugal. Severino Aznar.

De Administración Militar

Ascensos.—D. Manuel Piquer y Martínez y D. Luis Sánchez y Rodríguez.

A comisarios de Guerra de primera clase, D. Carlos García Miró y don Francisco Cayuela y Palomeque, y á comisarios de Guerra de segunda, D. Carlos Godino y Belmonte y don José Pavón y Tierno.

A oficiales primeros, D. Enrique Esquivel Bayón y D. Emilio Elvira Zapata, y oficiales segundos, D. Nicolás Miguel Urbina, D. José Cebrián Cañas y D. Francisco Navarro Requena.

Lista de los Alcaldes de esta provincia, que han remitido cantidades para la Fiesta Escolar, en el año actual

Gallegos de Sobrinos, 5 pts; Blaconño de Matababras, 5; Villafior, 5; Navacepeda de Tornes, 5; Navarredondilla, 5; Constanzana, 5; Santa María de los Caballeros, 5; Guisando, 5; Zapardiel de la Ribera, 5; La Torre, 5.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

Estación meteorológica de Avila

Observaciones del día 12 de Octubre A las ocho. Barómetro 666.2. Temperatura 9,0. Viento SO. A las dieciséis. Barómetro 664.8. Temperatura 8,0. Viento N. Temperatura máxima 11,0. Idem mínima 6,0. Agua recogida 0 0 Estado general del tiempo. No se han recibido los acostumbrados despachos. Tiempo probable. Incierto y lluvioso.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 11.—Nacimientos. María Baquero Hernando, Concepción Luisa Guadalupe Leganes Berjano Lino Francisco García Blázquez y María de la Asunción García Casillas.

No hubo defunciones ni matrimonios. Matanza pública.—Día 11.—Se degollaron 2 toros, 4 terneras, 34 lanaras y 4 cerdos. Recaudado por consumos 894,27 ptas.

NOTICIAS

Con objeto de que el público pueda apreciar la lámina de los toros que han de lidiarse en las dos corridas anunciadas para las fiestas de la Santa, la empresa ha dispuesto exponer aquellos en la plaza, hasta los diez de la mañana en los días en que las citadas corridas tengan lugar.

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Con el presente número distribuimos entre los abonados á la Colección popular ilustrada el cuaderno 65 de esta importante publicación.

El Ministerio de Instrucción Pública ha desestimado las instancias que muchos Maestros habían producido para que se les computaran como servicios los cursos en la carrera eclesiástica, por no estar dichos estudios comprendidos en los señalados en el Real decreto de 15 de Abril próximo.

Los más fuertes dolores de muela esan en el acto con el Dentimorfo. Frasco una peseta, Dr. La Puente Alcázar, 6.

Cristobal Pardo Vaquero véase anuncio 4.ª plana.

AMA DE CRIA para casa de los padres se ofrece. Cruz. 9. (Barrio de las Vacas).

Esta mañana ha fallecido en Madrid, el joven é ilustrado oficial de Telégrafos D. Federico Angulo y Contreras, hermano político de nuestro muy querido amigo el digno Juez de primera instancia de Olmedo, D. Arturo Pérez Rodríguez.

Tante á éste como á toda la distinguida familia del finado, enviamos nuestro más sincero y sentido pésame.

El Bloque y los Bloquistas

POB Vega-Alberche

De venta en la Administración de este DIARIO y en casa de la señora viuda de la Fuente, en Piedrahita.

LABRADORES

Sulfato de cobre inglés á peseta kilo por arrobas precios baratísimos Tomás Peréz número 6

Las plantaciones de caucho en la isla de Fernando Póo parece ser que están resultando excelentes.

La mayor parte del arbolado que ahora existe en aquella colonia corresponde todavía á semillas importadas de fuera, pero hay también plantaciones de buena semilla indígena, lo cual hace suponer que este producto, cada día más avalorado por el desarrollo de la industria constructora de automóviles y para el uso de instalaciones eléctricas, llegará á representar una gran riqueza dentro de muy pocos años.

En la costa española de Africa, en la desembocadura del río Muni, van igualmente á verificarse plantaciones de caucho y algo lón. Varios entusiastas patriotas, han adquirido del Gobierno vastas extensiones en dicho territorio.

Según cálculos efectuados en América respecto al consumo de caucho, si continúa en la progresión ascendente que hasta ahora va experimentando, el año 1914 habrá una demanda de unas 105.000 toneladas. Y como se supone que la cosecha no alcanzará esa cifra, ó encarece extraordinariamente el artículo ó se le habrá encontrado algún similar que lo sustituya.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Se ceden los pastos del prado de la Huerta de San Pedro de Linares, desde el primero Noviembre hasta el último día de Marzo. Para tratar con D. Marcos Ortega, calle del Duque de Alba, 6.

Esta mañana se ha celebrado en el Ayuntamiento la subasta para la adjudicación de los pastos de Otoño é Invierno del Soto y Dehesa boyal de esta ciudad.

El remate fué adjudicado á D. Celedonio Jiménez, vecino de Aldea del Rey.

Lámpara Osram

de filamento metálico. Precio 3 pesetas.

KAISER

Relojería y Platería, 6 Alcázar 6 Material de luz y timbres, Lámpara Philips precio 2,50 pesetas bombillas á 0,50 céntimos. Objetos para regalos.

Aparador de comedor y máquina de coser se venden, Caballeros 21, segundo derecha.

Pomada Portal contra las grietas de los pechos. Remedio eficaz 1,50 pesetas tarro en la Farmacia del Doctor Gutiérrez, Plaza de la Constitución

Pensionado por la Excm. Diputación provincial, ha salido para Valla dolid con objeto de cursar el grado superior del Magisterio, el alumno del mismo D. Eladio Pérez Sánchez.

Antigua posada del Rastro hoy de Julian Moreno.

Servicio esmerado y económico Amplias y hermosas habitaciones para viajeros, luz eléctrica y teléfono.

En segunda convocatoria, esta tarde habrá celebrado sesión el Ayuntamiento de esta capital.

De infalibles resultados para las personas que tienen la desgracia de sudar las manos y pies, es una fricción diario con «Agua de Colonia de Orive», 3 reales frasco, 4 litros 16 pesetas.

En la debilidad nerviosa y muscular, clorosis, anemia é inapetencia se obtienen buenos resultados usando el vino de nuez de kola y glicerofosfatos. Botella 4 pesetas.—Doctor La Puente, Alcázar, 6.

La Reina Amelia

Es hoy una figura interesante.

Las noticias que circulan acusan muchas probabilidades de que la República proclamada en Portugal sea un hecho consumado, y por consiguiente haya concluido su misión en la historia la dinastía de los Braganzas...

No es propio de mujeres ocuparse de política, ni sienta bien á plumas femeninas tratar de estos asuntos, pues aunque en el recinto privado del hogar discutamos con calor la cuestión, en público hemos de callar...

Por consiguiente separando de este artículo ó crónica ó como mis lectores quieran llamarle, todo lo que se relacione con esa «señora» que dicen no tiene entrañas y que sin embargo siempre hubo tontos en el mundo!—cuenta con tantos admiradores y tan apasionados que dan la vida por ella, fijemos la vista en esa pobre reina y en esa pobre madre cuya existencia cuenta tantas horas de amargura, tantos ratos de dolor...

Brillante, festejada, ceñidas sus sienes con la corona real, los principios de su vida de reina fueron distintos por cierto de los finales de ella... y nadie hubiera podido sospechar que la diadema de oro y piedras, habría de trocarse pasado el tiempo en diadema de espinas que talarían no solo sus sienes sino con mayor intensidad aun su acongojado corazón...

Así es la vida humana... ¡pobres ilusos los que creen que no ha de traer para ellos penas y sufrimientos del cuerpo, del alma, enfermedades, desengaños, traiciones y dolorosas separaciones...

Y bien engañados además los que suponen que la felicidad solo bate sus alas en los Palacios y que nunca entra en ellos las lágrimas y la tristeza...

Pasan mucho ¡oh! sil las coronas y los cetos; no en vano se nos apareció ostentando su título de Rey, Cristo Jesus, orladas sus sienes con espinas, y clavados sus pies y manos en la cruz, como si quisiera significar á los Monarcas de la tierra, que los reinados suelen basarse en abrojos, en cruces y no en las riquezas, en la dicha, en los honores, en una vana ostentación...

Los de abajo, los que si alguna vez son llamados á palacio, entran de puntillas temerosos á estropear con sus pies hecho á otros pisos los mullidos que pisan, los que miran con asombro y con candorosa envidia los salones, los tapices, el lujo de las residencias reales, se figuran que reina allí una felicidad completa, sin que la más pequeña nube la oscurezca.

¡Cuántas veces ¡oh cuántas! habrán dormido más apacibles ellos, los que no cuentan sino con un exiguo jornal para vivir, en sus camastrones miserables, que los Monarcas en sus lechos cómodos, pero en los que las múltiples preocupaciones que embargaban sus espíritus les impedía conciliar el sueño...

¡Pobre Reina Amelia! Ella también en estos momentos envidiará á la más modesta trabajadora de su nación, que más dichosa que su reina tiene á su alrededor á su marido y á sus hijos y puede habitar tranquila la casita casi una choza tal vez pero no importa, en donde aquellos nacieron...

Contraste de la vida que los tienen grandes é imprevistos. Ayer la obrera portuguesa, si vió pasar á la Reina, creyó que jamás podría ser tan feliz como ella...; hoy lo es más, mucho más, pues en su reino formado por el amor allá en su hogar, no cabe revolución que lo destruya y aniquile, y en cambio é la soberana de la vecina nación, la han despojado de sus derechos, la han saqueado su casa, la han hecho beber hasta las heces el cáliz de la amargura...

Quando de modo tan espantosamente trágico perdió á su marido y á uno de sus hijos, nadie sospechaba que en la coga del dolor aun quedaban unas gotas por apurar... Hoy las ha apurado, y puede repetir la frase que un día resonó en el Gógota proclamando que todo había terminado...

Todo bajo el punto de vista de su personalidad de reina, parece en efecto haber dado fin... y tal como están las cosas en Portugal difícil había de ser tornar á

implantar la monarquía... entre el saqueo del Palacio han perecido no solo, los objetos materiales, sino todo un mundo de recuerdos, que hablaba á la infeliz reina de épocas risueñas en las que vivían los que la han precedido á la tumba y que al menos no han tenido que sufrir la pena de ver ondear en el Palacio Real la bandera republicana...

¡Pobre Reina! y ¡pobre madre!... En el único hijo que la dejaron las balas de unos criminales, concentró sus esperanzas, sus ilusiones, si ilusiones cabían ya en su alma, sus alegrías, su consuelo...

Confiaba en su juventud para traer al trono mayor número de partidarios, creía que él, un niño casi, que jamás había hecho daño á nadie, no tendría enemigos y que por lo tanto podría reinar, levantar á su país de la postración moral en que yacía y afianzar la corona tan violentamente arrojada de su padre y bañada en su sangre y en la del príncipe heredero... y en un porvenir que tras el pasado de luto, podría quizá ser sereno; oía en el Palacio silencioso, triste, resonar alegres y bulliciosas las voces de otros príncipes pequeños herederos de un trono al cual fué llamado por matrimonio con un Rey.

¡Qué escenas tan distintas en cambio, las que acaban de desarrollarse en la capital lusitana!

La Corona arrancada de nuevo de las sienes de los suyos, el joven Rey abandonado de aquellos que le habían jurado fidelidad á la mansión regia saqueada, y ellos como si fuesen unos parias en su mismo suelo, teniendo que ser amparados por el pabellón inglés para no caer en manos de los revolucionarios...

Y en el porvenir aparece ante sus ojos el destierro, el alejamiento forzoso de la tierra en que entró esposa dichosa de un Rey y de la que sale hoy madre desgraciada de otro Rey que apenas sabe lo que es reinar...

En sus tumbas suntuosas quedarán solos, muy solos, el esposo y el hijo que murieron, porque no podrán llorar y rezar junto á ellas los que ignoran si han de volver á pisar el suelo de Portugal...

Por muchos que sean los odios de sus contrarios, por encarnizados los rencoros, tienen seguramente que mitigarse ante el cuadro que ofrece esa desdichada mujer enlutada, que del brazo de un adolescente casi, se aleja de su patria, de su hogar para ir á ocultar su humillación y su pena en un país extranjero...

Ojalá que en estos momentos de tan terrible desolación, calme su alma el pensamiento de supremo consuelo, el pensamiento de lo «alto» que únicamente es capaz de endulzar los sufrimientos más agudos, más duros de soportar...

Ojalá que á sus labios temblorosos acudan esas palabras, legado precios de un Dios para el hombre que llora, que padece, «Fiat voluntas tua...» Haga se tu voluntad... Esta frase pronunciada en los instantes mismos en que todo lo humano se derrumba á su alrededor, en que pierde honores, amigos, servidores, que la desgracia no tiene nada de esto, encerraría un heroísmo mayor que la hazaña que con más entusiasmo haya cantado la historia... Ese heroísmo lo conocen nada más que los que creen, los que saben poner sus plantas ensangrentadas por las piedras del camino que se las destrozaron sin piedad, en las huellas del divino Crucificado.

Sepamos compadecer á la Reina y á la madre.

Y que de esa compasión brote una plegaria.

Maria de Echarri.

A los dueños de ganado lanar

Al leer en el DIARIO DE AVILA, el bien escrito artículo de mi ilustrado compañero D. Luis Núñez, Inspector provincial de Higiene pecuaria, como motivo de haber aumentado la epizootia variolosa en esta provincia, me he animado á publicar algunos datos recogidos por mi con ocasión del desarrollo de la viruela en el año 1908 en el inmediato pueblo de Herradón de Pinares, por si de alguna utilidad pueden servir á los ganaderos y para

contribuir á disminuir la prevención injustificada que respecto á la vacuna existe en algunos dueños de ganado.

Requerido por varios amigos y antiguos clientes, vacuné con la vacuna antivariolosa del Instituto de Alfonso XIII, 1.680 reses lanaras de diferentes edades, con resultado positivo en casi todas ellas, excepto en 45 ó 50 (de todas las vacunadas) produciéndose brote general benigno en la mayoría y maligno en algunas de ellas, habiendo oscilado la mortalidad desde el medio al doce por ciento, pues hubo una ganadería de 141 reses en que no murió más que una y en la generalidad las bajas fueron del 4 al 6 por 100.

Es de tener en cuenta que hubo varias causas que hicieron que la mortalidad llegara á esa cifra, siendo la principal un cambio brusco de temperatura que se produjo por aquellos días y además algunas ganaderías habían padecido *roña* hacía poco tiempo, lo que constituye una contraindicación.

En la inoculación con virus obtenido de una pústula desarrollada en una res como consecuencia de haber sido inoculada con materia variolosa de otra que padecía la enfermedad natural, se produjo un 3 y medio por 100 de mortalidad á pesar de encontrarse la ganadería atacada de viruela, por lo que puede suponerse que alguna de las reses inoculadas que sucumbieron, pudo encontrarse al inocularla, en el periodo de inoculación de la enfermedad, lo que, en caso afirmativo, haría el que el resultado obtenido se pudiera considerar aun más favorable. En las ganaderías que padecieron la viruela natural en referido Herradón de Pinares, hubo alguna que tuvo el 35 por 100 de bajas y en general no bajó del 20 por 100, como término medio.

Como resumen de todo lo de acuerdo en lo esencial con la opinión de mi citado compañero el Sr. Núñez y como consecuencia de los datos expuestos, mi humilde opinión es; que en cuanto aparezca la enfermedad en un término municipal, (á no ser que se presente con escaso poder defensivo y haya la garantía de que pueda hacerse un aislamiento *verdadero* de la ganadería atacada) debe procederse inmediatamente á vacunar todo el ganado de dicho término, con lo que además de evitar el que se desarrolle la enfermedad natural, con todas sus consecuencias, siempre mucho más graves, que en el caso de que la vacunación no diera el resultado que es de esperar, se tiene la inapreciable ventaja que ya señala el repetido Sr. Núñez, de que en 40 ó 50 días se desarrolla en todo el rebaño la viruela, que en caso de ser atacado por contagio de la repetida enfermedad, por la forma de desarrollarse, generalmente, tarda de 5 á 6 meses en evolucionar, además de la diferencia de un 14 á 15 por 100 en la mortalidad y del ahorro de gastos y molestias que ocasionan las medidas sanitarias, cuando han de durar mucho tiempo.

Teodoro González Capitán.

Avila y Octubre 10 de 1910.

SECCION MERCANTIL

Avila. 11 de Octubre de 1910.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, á 45 reales fanega.
Centeno, de 29 á 30.
Cebada, de 24 á 25
Algarrobas, de 25 á 26
Harina E. á 18 rs. arroba
Harina de 1.ª S. á 17 1/2 id.
Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
Idem 2.ª P. á 16 1/2 id.,
Salvados.—Tercera baja á 21 reales ta-
nega.
Comidilla á 12 1/2.
Gordo á 8 id.
Triguillo de 16 á 20 según clases.
Polvos á 6 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo. 11.

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mer-

cado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, de 45 1/2 á 46 reales las 94 libras
Centeno á 32 id. las 90 id.
Cebada de 23 á 24 id. la fanega.
Algarrobas á 23 y 24 id. id.
Calculase la entrada de trigo en 1.000 fanegas.

Tendencia del mercado firme.

Cantalapiedra.—9.

Trigo entrada 800 fanegas, á 45 las 94 libras.
Centeno 200 id. de 29 á 30 las 92 id.
Cebada 60 id. de 24 á 25 la fanega.
Algarrobas 500 id. de 23 á 24 id.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 17 id. id.
Idem de 3.ª á 16 id. id.
Compras encalmadas.
Tiempo variable.
Aspecto de los campos en la siembra.

Medina del Campo.

Cotización de cereales en el mercado del 9 de Octubre 1910.
Trigo 3.000 fanegas á 45 1/2 reales.
Centeno 100 de 29 á 31 id.
Cebada 500 á 22 id.
Algarrobas, 400 á 23 y 24 id.
Tendencia del mercado sostenida.
Harina de 1.ª á 17 1/2 reales arroba
Idem de 2.ª á 15 id.
Idem de 3.ª á 14 id.
Mercado de ganado lanar.
Entradas 15.000 cabezas.
Carneros de 80 á 90 reales uno.
Ovejas de 75 á 85 id. id.

Peñaranda de Bracamonte.—9.

Trigo, entrada 800 fanegas, vendiéndose de 44 á 45 reales fanega.
Cebada 250 de 24 á 25 id.
Centeno 100 de 29 á 30 id.
Algarrobas 300 de 23 1/2 á 24 id.
Guisantes 50 de 35 á 36 id.
Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 18 id. id.
Idem de 3.ª á 17 id.
Compras sostenidas.
Tiempo bueno.
Aspecto de los campos en sementera

Mombeltran.—9 de Octubre.

Tiempo bueno.
Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa.
Vino tinto, á 20 reales cántaro.
Aceite superior, de 75 á 76 id., id.
Hueso de la aceituna á 8 id. fanega.
Cebada de 23 á 24 id. id.
Melocotones á 6 id. id.
Uva, á 4 id. id.
Patatas á 4 id. arroba.
Huevos, á 4 id. docena.
Aspecto del viñedo y olivos regular.

CON CENSURA ECLESIASTICA

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 13.—Jueves.
San Eduardo Rey de Inglaterra. Heredó el trono de su padre en tiempos muy calamitosos pero supo sobreponerse á las tribulaciones de su época, pues gozando de un trato muy íntimo con Dios de sumajestad recibía continuas inspiraciones para el gobierno de su reino. Practicaba todas las virtudes y grandes penitencias y así fué como mereció y obtuvo extraordinarios dones de Dios y una vida perfectísima que terminó placidísimamente en 166, siendo canonizado por Alejandro III en 1161 y fija su fiesta por Inocencio XI en 13 de Octubre.
Son además Santos Fausto y Compañeros Mártires, Teófilo O., y Celedonia Virgen.

CULTOS

En la S. A. I. C. las horas y Misa y por la tarde el coro y el Mes del Rosario.
En las Parroquias y Conventos el mismo mes y en Santo Tomás y Mosén-Rubi con solemnidad.
En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco Rosario y Reserva.
En la Soterraña el Rosario de costumbre.
Visita de la corte de Maria Nuestra Señora del Sagrario en Santa Ana.
El oficio divino y misa son de San Eduardo, con conmemoración de la Octava, rito semidoble y color blanco.

Chocolates de Santa Teresa. Véase 4.ª plana.

CABRAS

Se admiten en la Dehesa Torreón de Armenteros (antes Los Gordillos Cuartel de Sahornil) Dirigirse en Avila á D. Francisco Castillo—Meras do Grande, número 9, principal.

MARMOLISTA

J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

AVILA.—Tipografía de Sucesoras de A. Jiménez

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO

Herniados, Quebrados, leed

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Comercio, donde permanecerá solamente el domingo 16 del corriente mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple-Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie: absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota. Téngase presente que el especialista Torrent estará en Avila únicamente el domingo 16 del actual en la Fonda del Comercio, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas *diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y espiratorias, gota, debilidad y agotamiento*, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y supe venturosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 7, y otras principales.

SECCION DE ANUNCIOS

ASMA TICOS-TUBERCULOSOS LOS QUE SUFRIS "BRONQUITIS CRÓNICAS", VUESTRA SALVACION GOTAS HELENIANAS, 2 pesetas frasco.

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña) Depositario en Avila y su provincia, D. Luis Crespo Dorda, San Segundo 8, AVILA

POSADA DE LA PLAZA CERRADA CRUZ NÚM. 4

(Antes Muerte y Vida.)

FRENTE AL CUARTEL DEL ALCAZAR

DIRIGIDO POR

Cinés Benito Hernando

En este acreditado establecimiento encontrarán los señores viajeros toda clase de comodidades con espaciosas habitaciones, camas limpias y luz eléctrica, comedores de primera y segunda clase.

NO CONFUNDIRSE

Posada de la Plaza Cerrada Cruz 4, antes Muerte y Vida

AVILA

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur. El día 2 de Noviembre saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo

"POTOSI,"

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao. Precios económicos.

En la agencia de esta Compañía se acilitan impresos a quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme a la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse a sus consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.-Reyes Católicos-4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas a 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.-Reyes Católicos-4

Eugenio Martín

El mejor desinfectante Zotal de venta, Tomás Pérez, 6, depósito exclusivo de los polvos Cooper, contra a roña del ganado lanar.

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas Y ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo a brazo, malacate y motor

Bombas centrífugas helicoidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis a quien los solicite

LA ROPA QUE-VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOIS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del mundo.

San Segund... AVILA

PROBAD

LOS

Exquisitos chocolates

DE

Santa Teresa de AVILA

A. Cruces

Baños de

Santiuste

Se fabrican con canela

sin ella y con vainilla

Descuentos desde 50 paquetes.

Exclusiva para la venta en Avila, Salchichera de Gregorio Bayo, Reyes Católicos.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañeario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañeario a quien se dirigirá toda la corres. onderencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales e higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio a 3 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Bañeario

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELLIANO SILVA

Zendreras, 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

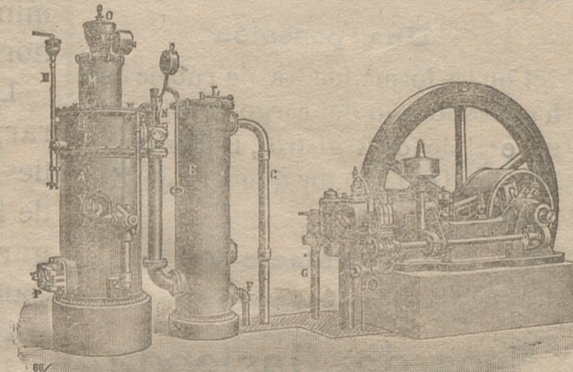
Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA KOERTING

BARCELONA Traspalacio, núm. 2.

MADRID Floridablanca, núm. 3.



Pulsómetros, centrifugas de los últimos modelos, Bombas rotativas. Aparatos por chorro Koerting. Máquinas herramientas. Útiles. Gatos, Aparejos y Gabrestantes.

COMERCIO DEL VALENCIANO

Cristobal Pardo Vaquero

Reyes Católicos, 32.—Casa establecida en el año 1850

Grandes surtidos de loza, cristal, vidrio, batería de cocina, hules, plumeros, paraguas, guitarras, perfumería, cuadros, espejos, artículos de viaje, caza, pesca y infinidad de objetos imposible de enumerar.

Especialidades de la casa a precios inverosímiles: Vajillas completas estilo Luis XV desde 12 pesetas en adelante. Juegos completos de cristalería desde 5 pesetas en adelante. Juegos de cacerolas porcelana desde 4'50 pesetas en adelante. Labavo completos de Viena, desde 15 pesetas en adelante. Bombillas para luz eléctrica clase superior a 50 céntimos. Idem marca Osram filamento de metal a 3'50 pesetas. Para guas para caballero desde 1'25 pesetas en adelante. Depósito para la provincia de los legítimos polvos «PEREAT» para la extinción de chinches, correderas, pulgas, moscas y demás insectos incluso el Mildew y Pulgón de las viñas. Pasta para mata ratones, topes, ratas; es inofensivo a los gatos, perros y demás animales doméstico baules mundos lona y chapeados, desde 4 pesetas en adelante.

OCASION

Venta en comisión del tan acreditado filtro para agua THEORIE PASTEUR de formas bonitas y elegantes con rendimiento de 20, 30, 40 y 50 litros de agua cristalina de 9 a 25 pesetas uno.

Bebed solamente agua filtrada, pues agua limpia es cuestión vital.

NO CONFUNDIRSE CALLE DE LOS REYES CATOLICOS, 32.

SE VENDE una gran partida de botellas vacías de licor.

PARA TRATAR DIRIGIRSE AL

CAFE DEL RECREO, ARÉVALO

AGENCIA DE PUBLICIDAD JOSE STORR

HIJO Y SUCESOR DE RICARDO STORE PROPIETARIO

EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios.

Oficinas. Desengaño, 9 al 13. Madrid

PIDANSE TARFAS QUE SE ENVIAN GRATIS

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA